

IV.2. Recomendación General

Con motivo de la Auditoría de Desempeño practicada por el ejercicio fiscal 2023 y 2024, misma que se realizó con la información proporcionada por el personal adscrito en la **Escuela Estatal de Artes Plásticas** de cuya veracidad son responsables, se recomienda fortalecer el manejo de los recursos financieros del plantel educativo y que en alcance a las atribuciones del titular del ente fiscalizado vigile que el recurso financiero adquirido en el trámite del ejercicio fiscal ejecute en forma razonable sus operaciones en forma eficiente y efectiva para el logro de los objetivos institucionales. Además, deberá implementar acciones que permitan justificar todas y cada una de las erogaciones, más allá de lo contable y/o fiscal, se deberá procurar en todo momento que las mismas sean aplicadas en beneficio del plantel educativo y sus alumnos.